



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR EN EL DESARROLLO DE
ESTRATEGIAS DE AUTONOMÍA EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA INICIAL N° 229-A MAFALDA CESPEDES
QUELOPANA DE LA PROVINCIA TACNA – TACNA**

AUTOR: Lourdes Gregoria Calizaya Pereira

ASESOR: Roxana Rita Perochena Moran

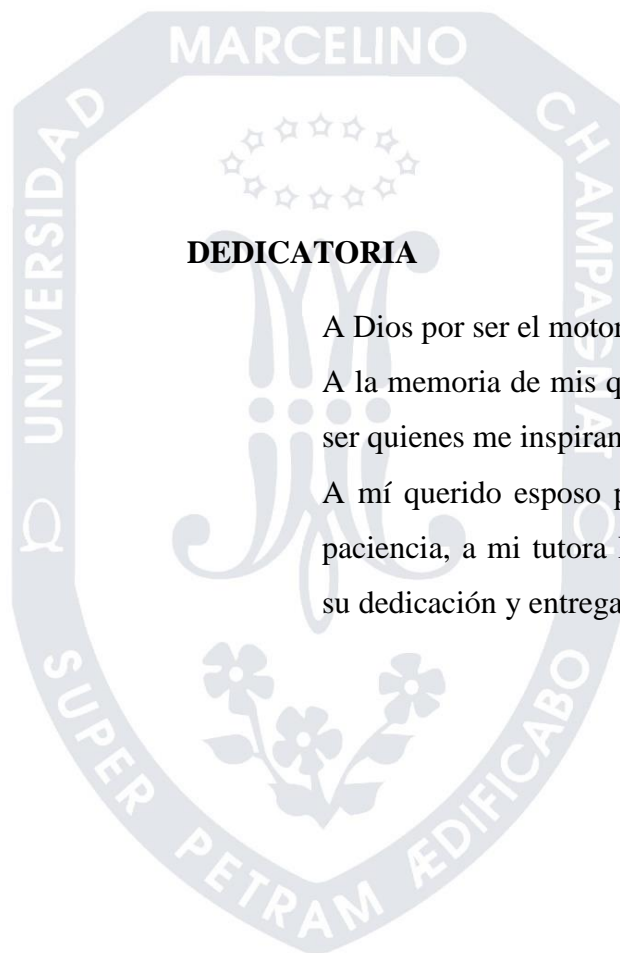
Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Tacna - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación



DEDICATORIA

A Dios por ser el motor de mi vida,
A la memoria de mis queridos padres, por
ser quienes me inspiran a seguir adelante,
A mí querido esposo por tenerme mucha
paciencia, a mi tutora Rita Perochena por
su dedicación y entrega.

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema.....	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	10
1.3 Formulación del problema	14
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	16
1.5 Justificación	17
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	19
2.1.1 Antecedentes nacionales	19
2.1.2 Antecedentes internacionales	22
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	24
2.2.1 Gestión curricular.....	24
2.2.2 Planificación curricular.....	25
2.2.3 Autonomía.....	25
2.2.4 Estrategia.....	26
2.2.5 Trabajo colegiado.....	26
2.2.6 Monitoreo.....	27
2.2.7 Acompañamiento.....	27
2.2.8 Evaluación.....	27
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación	29
3.2 Diseño de investigación	30

Capítulo IV: Propuesta de plan de acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación

4.1 Plan de acción	32
4.1.1 Objetivos	33
4.1.2 Participantes	33
4.1.3 Acciones	34
4.1.4 Técnicas e instrumentos	36
4.1.5 Recursos humanos y materiales	36
4.1.6 Presupuesto	37
4.2 Matriz de planificación del plan de acción	40
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	44
4.4 Validación de la propuesta	47
4.4.1 Resultados de validación	47

Referencias

Apéndices

Matriz de consistencia

Árbol de problemas

Árbol de Objetivos

Instrumentos

Evidencias de las acciones realizadas

RESUMEN

El Plan de acción se ha elaborado a partir de un diagnóstico real sobre la problemática existente en la Institución Educativa como es la inadecuada gestión curricular en el desarrollo de estrategias de autonomía en la Institución Educativa Inicial N° 229-A Mafalda Céspedes Quelopana provincia de Tacna-Tacna, desde la mirada de directivo y líder pedagógico de esta institución educativa, es una de las principales acciones priorizar y velar por mejora de los aprendizajes de los estudiantes, siendo el objetivo general fortalecer la gestión curricular en el desarrollo de estrategias de autonomía a través de la implementación de un Plan de trabajo colegiado en la Institución Educativa N°229-A Mafalda Céspedes Quelopana.

Este trabajo considera un tipo de investigación bajo el enfoque cualitativo, un diseño de investigación acción participativa para la elaboración del presente plan de Acción, para poder realizar el diagnóstico e identificar la problemática, se utilizaron diversos instrumentos, como ser ficha de observación y la encuesta, lo que permitió priorizar la alternativa de solución que es la Implementación de un plan de trabajo colegiado para fortalecer el desarrollo de estrategias de autonomía; permitiendo analizar algunos conceptos que nos permita profundizar la investigación y dar solución a la problemática planteada.

Para finalizar, el presente trabajo que se presenta, permite extender todas las capacidades y competencias, que se han desarrollado en los módulos y trabajos tanto del Diplomado de especialización en gestión escolar y la Segunda especialidad en gestión escolar con mención en liderazgo pedagógico, En tal sentido, es necesario recalcar ambos momentos nos han permitido empoderarnos, y así es como se ha podido identificar algunas dificultades y fortalezas en la Institución Educativa, al mismo tiempo, poder aplicar las habilidades interpersonales para mejorar la convivencia escolar, consensuando, para tomar acuerdos y acciones que permitan fortalecer las capacidades de los docentes y por ende la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas.

Palabras claves: Gestión curricular, autonomía, trabajo colegiado, Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

PRESENTACIÓN

El informe del Plan de acción surge a partir de la participación en la segunda especialidad, promovido por el Minedu y ejecutada por la Universidad Marcelino Champagnat, siendo el objetivo general fortalecer la gestión curricular en la aplicación de estrategias de autonomía a través de la implementación de un plan de trabajo colegiado en la Institución Educativa Inicial N° 229-A Mafalda Céspedes Quelopana provincia de Tacna-Tacna, planteado después de haber realizado un diagnóstico de las necesidades formativas de los docentes.

El presente Plan de acción tiene como propósito el fortaleciendo de estrategias de autonomía a través del trabajo colegiado, dentro de los objetivos específicos que se han considerado tenemos, el fortalecer la práctica docente en la aplicación de estrategias para desarrollar la autonomía, así como rediseñar el plan del MAE y gestionar condiciones para desarrollar el trabajo colaborativo; el trabajo de investigación surgió del interés del directivo, luego de haber realizado un diagnóstico que permitió, identificar cierta problemática que afecta directamente a la práctica docente y por ende al desarrollo de aprendizajes significativos en nuestros estudiantes, así como la metodología utilizada, es de un estudio de caso descriptivo, cabe decir una investigación acción participativa.

El presente trabajo está organizado en cuatro capítulos, el capítulo I está referido a de la identificación problema en tanto el capítulo II está denominado referentes conceptuales y experiencias anteriores, el capítulo III método, en tanto el capítulo IV Propuesta de plan de acción: diseño, implementación, monitoreo y evaluación, esa es la organización que se presenta.

En el capítulo I identificación del problema veremos, la contextualización del problema identificado, así como el diagnóstico y la descripción general de la situación problemática, como también la justificación del problema, donde se describe la situación real, posteriormente tenemos la alternativa de solución, que orienta la mejora de la situación hallada y finalmente la justificación que muestra el impacto de los resultados en la institución educativa.

En el capítulo II, referentes conceptuales y antecedentes anteriores, se realiza un análisis de referentes teóricos que sustentan el presente trabajo de investigación, tanto de tipo nacional e internacional, así como referentes conceptuales que están íntimamente ligados a la investigación.

En el capítulo III, el método, que se refiere al tipo de investigación que se realiza en este trabajo, así como al diseño de la investigación, que permiten resolver un problema o implementar cambios.

En el capítulo IV, denominado propuesta de plan de acción: diseño, implementación, monitoreo y evaluación, describe en sí la ejecución de la propuesta planteada, los objetivos generales y específicos, los participantes, las técnicas e instrumentos a utilizar, así como recursos humanos y materiales, el presupuesto a usarse en la ejecución, la matriz de planificación de las acciones a realizar, como también la matriz de monitoreo y evaluación.

El trabajo concluye, con la presentación de las referencias bibliográficas y los apéndices que sustentan la investigación y parte de las evidencias desarrolladas.

Finalmente, las aspiraciones y expectativas luego de haber concluido con el presente trabajo de investigación es que como directivo se pueda dar cumplimiento y viabilizar la ejecución de la propuesta del plan de acción, para mejorar la práctica pedagógica y mejorar los logros de aprendizajes de nuestros estudiantes.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa Inicial 229-A “Mafalda Céspedes Quelopana” se encuentra ubicada en la calle Diego Caqui S/N en Para Chico (frente la plaza de la Bandera), Distrito Tacna, provincia de Tacna, Departamento de Tacna, creado por RD 1250 del 28 de diciembre de 1982, nuestra institución Educativa brinda servicios del II ciclo a niños de 3,4 y 5 años. Se ubica a 500 metros sobre el nivel del mar, su clima es cálido y su geografía es llana.

Los pobladores de la junta vecinal de Para Chico, se dedican al comercio y un porcentaje mínimo son empleados públicos. En la actualidad presenta problemas sociales como delincuencia, drogadicción, robos, personas de mal vivir, consumo de bebidas alcohólicas, acumulación de basura, peligro vehicular, hogares disfuncionales, padres y madres que trabajan y sus hijos son atendidos por abuelitos u otras personas, generando que los niños sean dependientes, inseguros y con baja autonomía, es por eso que la población demanda a la institución educativa niños seguros, dependientes, con autonomía, valores y que sepan trabajar en equipos además que cuiden su medio ambiente involucrándose en la problemática local y regional.

La Institución Educativa es de gestión pública, brinda servicio diurno. Atiende a un total de 182 niños de 3, 4 y 5 años de edad, distribuidos en 8 secciones respectivamente. La infraestructura tiene un área de 2000m², cuya antigüedad es de 36 años, fue reconstruida en el año 2008 por el Gobierno Regional de Tacna, tiene 8 aulas, 3 servicios higiénicos, 1 dirección, 1 cocina, un patio amplio, juegos recreativos y jardines.

Los destinatarios de este plan de acción son: 8 docentes, 1 directivo, 175 padres de familia y 183 estudiantes del nivel inicial. En cuanto a los docentes el 40 % de los docentes se encuentran en la III escala magisterial, el 25% sin escala ya que son profesores contratados y el otro 25 % están en la II y el IV nivel respectivamente,

cuentan con doctorado, maestría y segunda especialidad, son docentes activas, proactivas y responsables, les cuesta insertar estrategias que permita desarrollar la autonomía en los niños, observando que las docentes siguen dirigiendo las sesiones, diciendo a los niños que es lo que deben y no deben hacer, dando siempre indicaciones.

El Directivo se encuentra en la IV escala magisterial, con estudios de maestría, segunda especialidad en gestión educativa y con diplomados en Gestión escolar y liderazgo pedagógico, posee una gestión democrática demostrando liderazgo pedagógico. Una de las debilidades como directivo es que desconoce las estrategias de acompañamiento pedagógico, y no gestiona el trabajo colaborativo. La participación de la APAFA, estamento donde están asociados todos los padres de familia. El 70% realizan una participación efectiva en las actividades programadas por la institución, lo que favorece el desarrollo y el logro de los aprendizajes de sus hijos, en tanto un 30% de padres no participan lo que dificulta el trabajo cooperativo entre ellos. Con respecto a los niños y niñas por las causas antes mencionadas presentan inseguridad, dependencia, miedo al hablar en público.

Lo antes descrito en el contexto, influye negativamente en el logro de competencias, por consecuente en el rendimiento académico de los niños y niñas, lo cual se agrava por la inadecuada gestión curricular con énfasis en estrategias para desarrollar la autonomía en los niños y niñas en la IE; sin embargo, de parte de la dirección de la IE, hay un firme compromiso y alta motivación para iniciar los cambios necesarios a través de la implementación del presente Plan de Acción y mejorar la gestión curricular, que beneficiará la práctica pedagógica de los docentes y consecuentemente influirá a lograr aprendizajes de los niños y niñas.

Como oportunidades tenemos los aliados estratégicos como ser: Policía motorizada, la Compañía de bomberos, El obispado de Tacna, El hospital de la solidaridad, la junta vecinal, El Centro de salud Leguía, el complejo deportivo, entre otros. Todas las fortalezas y oportunidades se tomarán en cuenta para la generar cambios en la Institución educativa, los que contribuirán al logro de los aprendizajes de los niños y niñas y por ende a mejorar la calidad de vida de la población.

Al tomar en consideración el documento normativo Manual de Buen Desempeño del Directivo (MINEDU) , el cual nos permite tener una visión del liderazgo escolar, una visión clara de los roles del directivo como líder que influya que inspire a los miembros de su comunidad educativa en función al desarrollo pedagógico. En tal sentido en menester mencionar al Dominio II orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, competencia 5 Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa; la cual se basa en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

El problema identificado se relaciona con el compromiso de gestión escolar según el progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa, el mismo expresa la necesidad de mejorar los niveles de aprendizaje y superar los resultados insatisfactorios alcanzando las metas; éste se vincula con el dominio I del Marco del buen desempeño directivo (MINEDU) 2014: gGestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes y competencia 6. Así mismo en el compromiso 4 acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica de la IE. Así también, la gestión del directivo se verá fortalecida y tendrá un impacto positivo al considerar la competencia 2: “Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa...” (MINEDU, 2014, p.41), y la competencia 6: “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje” (MINEDU, 2014, p.41)

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Actualmente en la IEI.N°229-A “Mafalda Céspedes Quelopana, a las maestras se les dificulta aplicar estrategias para desarrollar la autoestima en los niños y niñas, más aun considerando que somos una institución focalizada en la implementación del CNEB, que vienen llevando a cabo el Ministerio de educación, considerando que nuestra visión institucional aspira formar niños independientes, autónomos, seguros de sí mismos, sin temor para hablar en público, además fortalecer el trabajo en equipo, clima institucional

y la práctica de valores entre todos los miembros de la comunidad educativa, y así lograremos excelentes resultados de aprendizaje.

Tomando en cuenta todo esto es que consideramos que aún en nuestra institución falta que los docentes tomen una actitud de compromiso que permita el logro de aprendizajes más significativos para nuestros estudiantes de ahí que surge nuestra problemática Inadecuada Gestión Curricular en el Desarrollo de Estrategias de Autonomía en la Institución Educativa Inicial N° 229-A Mafalda Céspedes Quelopana Provincia de Tacna – Tacna, que al tener una solución podremos lograr nuestros objetivos y metas institucionales.

Para realizar un diagnóstico adecuado, se ha usado técnicas e instrumentos de gran importancia como la entrevista a profundidad, que me permitirá recoger información sobre monitoreo, acompañamiento y evaluación. Para recoger la información sobre las estrategias de autonomía se utilizó la ficha de monitoreo.

Para analizar el problema y las causas se empleó la técnica del árbol de problemas (Ver apéndice 2). estableciéndose como primera causa el escaso fortalecimiento de la práctica docente en aplicación de estrategias pedagógicas para desarrollar la autonomía, siendo el factor asociado según TERCE , las características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula, según este informe es de suma importancia la formación docente, ya que determina el uso adecuado de estrategias para desarrollar la autonomía, cuyo efecto es que los niños en la diferente actividades que realiza son dependientes, inseguros y sin iniciativa, tienen miedo en hablar en público, etc., para ello se implementará talleres de capacitación a docentes y círculos de interaprendizaje, como parte del proceso de gestión curricular que debe implementar el directivo.

La segunda causa es limitado monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes por parte del directivo, siendo el factor asociado al aprendizaje: practicas del aula, que por el excesivo trabajo administrativo del director no se realiza un adecuado acompañamiento al docente para la planificación de uso de las estrategias a usar. Lo que trae como efecto que las docentes realicen prácticas rutinarias y tradicionales, lo que se evidencia en sus programaciones diarias y en un actuar que siendo dirigidas, donde el niño permanece sentado, esperando que la docente les diga lo que tienen que

hacer, para ello se desarrollarán jornadas de sensibilización, elaboración del plan de acompañamiento, socialización y su implementación. Cuyo proceso es gestión del MAE, que gestiona el directivo para mejorar la práctica docente y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

La Tercera causa referido a la insuficiente gestión del trabajo colaborativo, cuyo factor asociado es de formación y profesionalización: actualización y trabajo colaborativo, sabemos que el director es un líder pedagógico en sus instituciones educativa, es quien debe generar espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre docentes (MINEDU, 2015). El efecto que genera es un inadecuado clima para el trabajo colaborativo ya que la docente no tiene tiempo para realizar trabajos en equipo, porque tienen otros trabajos por las tardes y también porque tienen niños pequeños que no pueden dejarlos solos en casa. Esta causa está comprendida dentro de las dimensiones de gestión escolar en la Gestión curricular.

Con respecto a la “Aplicación de estrategias pedagógicas de autonomía” según el instrumento aplicado la ficha de monitoreo, a través de la técnica de observación, se afirma que el 60 % de los indicadores evaluados, el docente monitoreado se encuentra en el nivel de proceso, lo que significa que durante la jornada diaria los docentes siguen utilizando estrategias dirigidas y tradicionales. Así mismo en sus programaciones no se toma en cuenta el enfoque por competencias, ni las necesidades y demandas de los niños y niña. Al respecto MINEDU, (2017) “considerados como clave para el logro de competencias, el Currículo Nacional propone un conjunto de principios que, si se ponen en relación, configuran las características básicas del proceso pedagógico dirigido a desarrollar competencias” (p.15)

Referente a lo mencionado anteriormente, es necesario recalcar que a los docentes aún les cuesta empoderarse del currículo nacional, ya que para que un niño logre las competencias debemos de cumplir con los principios y uno de ellos es la autonomía, base para que los niños sean competentes y el rol del maestro solo se convierte en mediador del aprendizaje.

Según el instrumento aplicado el cuestionario en relación al trabajo colaborativo, el 68 % de los indicadores evaluados, el docente monitoreado se ubica en el nivel de proceso,

debido a que los docentes no tiene tiempo para realizar trabajos en grupo, porque tienen otros trabajos por las tardes y también porque tienen niños pequeños que no pueden dejarlos solos en casa. Esto origina que haya un inadecuado clima para el trabajo colaborativo. Para ello se desarrollará jornadas de sensibilización, y jornada de capacitación en estrategias de trabajo colaborativo. Robledo (2013) Pág. 31 en su tesina menciona que el trabajo colaborativo, es una estrategia de organización grupal que compromete a los agentes que conforman una organización: aula, escuela, zona, sector, etc., a trabajar de forma conjunta para alcanzar metas comunes.

Sabemos que el trabajo colaborativo es un estrategia donde toda la comunidad educativa deben participar en forma grupal para el logro de los objetivos propuestos.

Para recoger información sobre el aspecto: monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE) se aplicó el cuestionario donde dio como resultado que el 79% de los docentes manifiestan que la directora no ha socializado suficientemente el Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación; la ficha de monitoreo, el cronograma de visitas no ha sido consensuado por los docentes. Así mismo, el director realiza el monitoreo, pero no ejecuta oportunamente el acompañamiento y la evaluación.

MINEDU (2014) Pág.14 define el monitoreo como un proceso que permite realizar la toma de decisiones por parte del directivo quien busca mejorar la gestión educativa con los docentes los cuales con su gran entusiasmo y dedicación se obtendrá buenos resultados y méritos para la institución y para ellos mismos, así como para el líder pedagógico, mucho más para los estudiantes.

Lo antes mencionado nos indica que el director debe cumplir con su función del proceso de monitoreo a cada docente, para fortalecer su trabajo pedagógico en el aula, dándoles un acompañamiento pertinente y en el momento adecuado, para ello deberá utilizar diferentes estrategias.

MINEDU (2015) Considera que el acompañamiento directivo se ejecuta con deficientes estrategias, no se genera espacios pertinentes para la asesoría que permita realizar un análisis y reflexión crítica de la práctica docente. Para ello, se debe

acondicionar espacios adecuados para fortalecer la práctica pedagógica, teniendo en cuenta las visitas en el aula y el desarrollo de micro talleres.

El director debe ejecutar el acompañamiento como una estrategia para brindar asesoría y mejorar la práctica pedagógica de los docentes, fortalecer sus capacidades de los docentes y con ello mejorar los aprendizajes de los estudiantes, teniendo en cuenta diferentes estrategias de acompañamiento.

Para finalizar es de vital importancia considerar los resultados de los instrumentos aplicados, ya que nos permiten afirmar que la docente no aplica estrategias para desarrollar la autonomía durante la jornada diaria, así mismo se identificó que el Director no ha cumplido con realizar un adecuado monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes, no pudo realizar un trabajo colaborativo para fortalecer sus capacidades.

1.3 Formulación del problema

En la Institución Educativa Inicial 229-A Mafalda Céspedes Quelopana, se evidencia en los estudiantes de las diferentes edades : dependencia, inseguridad, miedo al hablar en público, por otro lado se observa que las docentes siguen utilizando estrategias dirigidas, formas de comunicación y actuar permanente siempre se está dirigiendo y diciendo al niño lo que debe o no debe hacer, cómo lo debe hacer, para qué lo debe hacer, donde lo debe hacer, sin darse cuenta que con ello estamos afianzando las conductas antes mencionadas y no estamos logrando el desarrollo de su autonomía y la seguridad afectiva de nuestros estudiantes. Por otro lado, la insuficiente gestión del trabajo colaborativo por parte del directivo donde genere espacios y mecanismos entre docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas se hace necesario para contribuir a la mejora de la enseñanza y del clima escolar.

Al tomar en consideración el documento normativo Manual de Buen Desempeño del Directivo (MBDDir) , el cual nos permite tener una visión del liderazgo escolar, una visión clara de los roles del directivo como líder que influya que inspire a los miembros de su comunidad educativa en función al desarrollo pedagógico. En tal sentido en menester mencionar del (MBDDir) 2014, el Dominio II: orientación de los procesos

pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, competencia 5 Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa; la cual se basa en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.

Según los compromisos de gestión escolar MINEDU 2014, el problema identificado se relaciona con progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa, el mismo expresa la necesidad de mejorar los niveles de aprendizaje y superar los resultados insatisfactorios alcanzando las metas; éste se vincula con el dominio I del Marco del buen desempeño directivo: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes y competencia 6. Así mismo en el compromiso 4 acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica de la IE (MINEDU (2014) Pág. 35. Así también, la gestión del directivo se verá fortalecida y tendrá un impacto positivo al considerar la competencia 2: “Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa...” (Ministerio de Educación, 2014, Pág.41), y la competencia 6: “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje”.

Considerando lo anteriormente, es necesario mencionar el vínculo que existe con las dimensiones de Vivian Robinson que sirven para promover el liderazgo pedagógico del directivo, siendo una de ellas promover y participar en el aprendizaje de los profesores y el desarrollo profesional, así como el involucramiento directo en la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. Así como se considera pertinente atender este problema priorizado, pues permitirá al directivo promover el fortalecimiento pedagógico de los docentes a través del trabajo colegiado y por ende la mejora de los logros de aprendizaje de los estudiantes.

El problema priorizado que se pretende resolver con el presente plan de acción es ¿Cómo contribuir a una adecuada Gestión curricular en la aplicación de las estrategias pedagógicas para desarrollar la autonomía en la IEI? 229-A Mafalda Céspedes Quelopana” del distrito de Tacna- Tacna?

Las condiciones que cuenta la institución educativa es que tenemos una infraestructura adecuada con aulas implementadas con material variado, docentes innovadores y capacitados, además somos Instituciones focalizadas por el MINEDU para aplicar el currículo nacional y lograr las competencias en nuestros niños. Otra condición son las instituciones aliadas como el centro de salud, la policía Nacional, la Ugel Tacna, la Parroquia de la Candelaria quienes pueden contribuir para dar capacitaciones a los docentes como a los padres de familia.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

El presente plan de acción tiene como problemática la Inadecuada gestión curricular en el desarrollo de estrategias de autonomía en la Institución Educativa Inicial N° 229-A Mafalda Céspedes Quelopana del distrito de Tacna - Tacna, se plantea como una alternativa general: la implementación de un plan de trabajo colegiado para fortalecer el desarrollo de estrategias de autonomía.

Tabla 01

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Escaso fortalecimiento de la práctica docente en aplicación de estrategias para desarrollar la autonomía.	Mejorar la práctica docente en la aplicación de estrategias para desarrollar la autonomía.	Gestión Curricular	-Implementación y ejecución de talleres de capacitación: en estrategias para desarrollar la autonomía -Desarrollo de círculos de inter Aprendizaje.
Limitado monitoreo, acompañamiento y evaluación a los docentes por parte del directivo	Rediseñar el plan del MAE.	Monitoreo, Acompañamiento Evaluación (MAE)	-Sensibilización a las docentes sobre la importancia y características del MAE. A través de una jornada. -Revisión y socialización del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación. -Implementación del Plan
Insuficiente gestión del trabajo colaborativo para el diseño de estrategias para el desarrollo de la autonomía.	Mejorar la gestión del trabajo colaborativo para fortalecer el desarrollo de estrategias de autonomía	Gestión curricular	-Sensibilización para fomentar el trabajo colaborativo a través de una jornada. -Implementación de una jornada de capacitación en estrategias de trabajo colaborativo. - Elaboración y ejecución de un plan de trabajo colaborativo.

El presente Plan de acción presentado dará respuesta a las necesidades y demandas de los docentes en estrategias para desarrollar la autonomía de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes teniendo como una de las alternativas más viables y pertinentes es La Implementación de un plan de trabajo colaborativo, para mejorar el desarrollo de estrategias de autonomía; la primera causa está referida al escaso fortalecimiento de la práctica docente en aplicación de estrategias para desarrollar la autonomía, relacionándola con la dimensión de gestión curricular. Las acciones que se tomarán en cuenta son: la Implementación y ejecución de talleres de capacitación en estrategias para desarrollar la autonomía y círculos de inter Aprendizaje.

La segunda causa: limitado monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, está ligado a la dimensión de monitoreo, acompañamiento y evaluación, considerando para superar esta deficiencia las siguientes acciones: Sensibilización a las docentes sobre la importancia y características del MAE, a través de una Jornada., revisión, socialización e implementación del plan de MAE.

La tercera causa del problema priorizado en el plan de acción, Insuficiente gestión del trabajo colaborativo para el diseño de estrategias para el desarrollo de la autonomía, está relacionado a la dimensión de clima y convivencia escolar y las acciones para superar estas deficiencias son: Sensibilización para fomentar el trabajo colaborativo a traes de una jornada e Implementación de una jornada de capacitación en estrategias de trabajo colaborativo.

Con todas estas acciones se pretende dar solución a la problemática encontrada en el plan de acción que se presenta.

1.5 Justificación

El presente plan de acción, es de gran importancia dado que permitirá fortalecer la gestión curricular del directivo mediante la realización de los procesos de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente (MAE), generará la motivación de la comunidad educativa, producto de la auto reflexión, el mejoramiento de las capacidades docentes, a través del trabajo colaborativo, la comunidad profesional de aprendizaje y el mayor

impacto la modificación de prácticas docentes en bien de lograr mejora de los aprendizajes de los niños y niñas.

Así mismo es importante desarrollar la autonomía en los niños menores de 5 años, de ello dependerán que adquieran una personalidad propia, que no dependan de los demás, que se acepten tal como son, con la seguridad que se puedan valer por sí mismos durante toda la vida. Gran parte de este desarrollo lo tienen los docentes aplicando estrategias adecuadas, dando responsabilidades a los niños haciendo cumplir las normas de convivencia y desarrollando una planificación por competencias.

Según Piaget (1968), “la autonomía es un procedimiento de educación social” que enseña al niño a liberarse del egocentrismo para socializar su conducta y pensamiento tomando en cuenta el punto de vista moral e intelectual con el objetivo de promover bienestar social y mejorar la calidad de las personas en general.

Para lograr esta autonomía desde el punto de vista social es muy importante la participación de la familia, el proporcionarle seguridad al niño para interactuar en sociedad, así como la interacción en la escuela considerando su repercusión en el progreso de la personalidad del niño, como un proceso de maduración normal parte de su desarrollo evolutivo y educativo, ya que la escuela brinda entornos amables que gestionan interacciones de calidad permitiendo a los niños una personalidad estable.

Es importante que el directivo ejerza un liderazgo pedagógico como lo define (Leithwood, 2009) “la labor de movilizar, de influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela”.

Finalmente, es necesario manifestar que el presente trabajo está ligado a las pprácticas claves para un liderazgo efectivo enunciado por Kenneth Leithwood, donde se nos habla de un liderazgo transformacional, en el cual el líder pedagógico debe generar las condiciones, así como observar y conocer las capacidades de los docentes y a su vez motivarlos, lo que generará los cambios en la mejora de su práctica pedagógica y por ende la mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

En este capítulo se describen las conclusiones y recomendaciones obtenidas de algunas experiencias relacionadas con la problemática planteada con el presente plan de acción.

2.1.1 Antecedentes nacionales

Vera (2017), en la tesis Acompañamiento pedagógico y desempeño docente en las instituciones educativas de primaria, red educativa N° 18 – UGEL 06, Lurigancho-2017, se utilizó el diseño no experimental, siendo el instrumento en esta investigación cuestionario en Escala de Lickert con ítems para la variable “Acompañamiento Pedagógico”, en tanto la muestra de 34 docentes, dicha investigación fue para optar el grado académico de Maestría en Administración de la Educación, de la Universidad Cesar Vallejo,, manifiesta en una de sus recomendaciones lo siguiente: “Lo primero que se debe hacer es el levantamiento de un adecuado perfil del docente acompañante. Esto va a garantizar que el acompañamiento pedagógico que se despliegue en la institución educativa, sea congruente con la visión que se tiene como escuela. No debemos olvidar que el docente acompañante no sólo debe cumplir con los requisitos documentarios en el puesto, sino que también debe estar convencido de la esencia de lo que significa el “acompañamiento pedagógico”.

Según lo referido por la autora, es que aún existen en algunas Instituciones Educativas de nuestro País, directores que siguen cumpliendo una función netamente administrativa, lo que no está de acuerdo con lo planteado por nuestra normatividad, donde el liderazgo pedagógico debe poseerlo el Director, para poder empoderar a los maestros mediante el monitoreo y acompañamiento, creando un clima favorable promoviendo el respeto, ser proactivo, debe poseer habilidades comunicativas, así como expresarse en forma clara y asertiva.

Calvo (2014), en su tesis titulada “ Supervisión Pedagógica y Desempeño Profesional Docente en la Institución Educativa Emblemática “Toribio Rodríguez de Mendoza” – San Nicolás, ha desarrollado la investigación de tipo Correlacional descriptiva, con una muestra de 103 docentes, siendo el instrumento utilizado la técnica de la Encuesta, para optar el grado Académico de Magister, con mención en Gestión Educativa y Desarrollo Regional, de la Universidad de Trujillo, donde expresa “Fortalecer el acompañamiento pedagógico como un proceso sistemático y permanente, mediado por el acompañante, con el objetivo de interactuar con él o la docente para promover la reflexión sobre su práctica docente, la toma de decisiones de los cambios necesarios hacia un proceso de transformación y mejora de la misma para garantizar el logro de los aprendizajes.”

Según lo descrito por el autor, el directivo debe reflexionar sobre la importancia de su rol de líder pedagógico, realizando un monitoreo y acompañamiento efectivo, que fortalezca la práctica pedagógica del maestro, que motive a una reflexión que conlleve a cambios positivos que permitan mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes.

Bellido (2015) en la Tesis Repercusiones del Trabajo Cooperativo en habilidades sociales de comunicación y empatía de estudiantes Napurunas de Monterrico Angoteros, una investigación de tipo cualitativa, la muestra de estudio estuvo conformada por 60 estudiantes , en tanto el instrumento que se utilizó es una técnica manual de transcripción de las grabaciones del focus group, la tesis que para optar el título de Licenciada en Educación Secundaria en la Especialidad de Religión, Filosofía y Ciencias Histórico Sociales , en una de sus conclusiones dice: “El trabajo cooperativo favorece que los estudiantes se involucren más en su aprendizaje, constatándose que aprenden mucho más en grupo que solos y porque la interacción con sus compañeros los confronta en sus saberes, los enriquece y los motiva a esforzarse para alcanzar su objetivo. De este modo, el aprendizaje se vuelve en una experiencia interactiva, constructiva y provechosa para todos.”

Lo que se desprende de esta opinión, es la importancia que se le debe dar en las instituciones educativas, al trabajo colaborativo, formar equipos de autoaprendizaje, si se puede obtener logros satisfactorios, de igual manera el docente puede compartir experiencias, estrategias e instrumentos de evaluación y otros aspectos de interés. El director como líder pedagógico debe fomentar un ambiente cálido y propicio para

llevar a cabo un trabajo colaborativo de calidad, donde los maestros puedan sostenerse una a otra, busquen soluciones a sus problemas y poder así lograr la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Maldonado (2017) en su tesis titulada “El rol del docente como favorecedor del desarrollo de la autonomía en los niños de tres años de una I. E. de Miraflores”, con una investigación de tipo investigación es descriptiva-exploratoria, con una muestra de 1 docente de 3 años, y 10 niños, el instrumento utilizado es la guía de observación y la entrevista en torno al trabajo que desarrolla la docente para favorecer la autonomía de sus alumnos.

Se establece el sistema de categorías a las docentes y a los niños y subcategorías actitudes y estrategias y relación consigo mismo y autonomía. Entre los principales resultados consideramos como estrategia desarrollar actividades de resolución de problemas donde la docente apoya al niño a confiar en sus capacidades, animándolo a adquirir conocimientos y superar sus dificultades, diseñando actividades que le permitan resolver situaciones de conflicto personal y social. Sumado a ello, consideramos otra estrategia igualmente notable para una Autonomía independiente y responsable: la docente propicia la toma de acuerdos en conjunto con los niños para las normas de convivencia. La estrategia propone que los niños sean partícipes en la toma de decisiones y asuman sus compromisos.

De esta manera, se genera en los infantes el sentido de responsabilidad de tareas e independencia. Entre las principales conclusiones tenemos que el trabajo que realice la docente desarrollando la autonomía en los niños permitirá un ambiente acogedor, un adecuado rendimiento escolar y un buen desenvolvimiento en la sociedad. En base a lo observado, este trabajo involucra tanto las actitudes como las estrategias del docente. Estas actitudes giran en torno al afecto, confianza y seguridad que la maestra trasmite en un ambiente de libertad, el cual le permite aplicar diferentes estrategias a través del juego y la comunicación, lo cual favorece en los niños y las niñas su capacidad de pensamiento, creatividad y decisión, aspectos vinculados a la autonomía infantil”.

De lo que describe el autor podemos decir que la importancia del desarrollo de la autonomía del niño en el nivel inicial, considerando también que es uno de los

principales principios que enarbola este nivel, donde el compromiso de la maestra, por brindarle entornos amables, seguridad física y emocional, es importante porque permitirá al niño que tenga una imagen positiva de sí mismo para que aprenda a enfrentar sus problemas sin frustración. Es necesario considerara que el desarrollo de la autonomía en los niños debe ser promovida por la maestra para formar personas libres, responsables y conscientes de sus propias acciones.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Ruiz (2015) en su tesis “Incidencia del acompañamiento pedagógico en el desempeño de los docentes de educación secundaria del colegio Leceo Franciscano” ubicado en el distrito de la Ciudad de Managua, Nicaragua, con un tipo de investigación cuantitativa, con una muestra está constituida por los cinco responsables de área y 22 docentes , siendo el instrumento de recolección de datos fueron la encuesta, entrevista y guía de observación, este estudio de investigación se realizó para optar el título de Master en Administración y gestión de la educación , donde uno de las conclusiones es “Elaborar el Plan de Acompañamiento Pedagógico de forma conjunta con base a un diagnóstico de necesidades, así como Validar el Plan de Acompañamiento Pedagógico que se deja como recomendación al centro de estudio, para su posterior aplicación; propiciar un trabajo colaborativo y sistemático que dé respuesta a las principales debilidades observadas en la práctica docente.(Elaboración de pruebas, redacción de objetivos, uso de metodología constructivista, capacitación sobre el uso de medios tecnológicos entre otros)”.

Considerando esta conclusión se deduce la importancia de la implementación de un Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación en las Instituciones Educativas, basado en un diagnostico que nos permita visualizar las necesidades formativas de los docentes, tanto colectivas como individuales, que nos permitan la mejora de su práctica pedagógica partiendo de su reflexión crítica y la adquisición de conciencia renovando los cambios necesarios de manera progresiva.

Serrano (2004) en su tesis titulado “El trabajo colegiado como medio de formación para maestros de primaria, Guadalajara, Jalisco, es necesario considerar que la investigación se llevó a cabo utilizando el enfoque de la metodología cualitativa, la población

estudiada en la presente investigación estuvo formada por un grupo de seis maestras, siendo el instrumento la entrevista, esto para obtener el grado de maestría en Educación y procesos cognoscitivos, del Instituto Tecnológico y de estudios Superiores de Occidente, donde en una de sus conclusiones literalmente expresa: “Una limitación del trabajo colegiado es que propone modificaciones que en centros escolares que cuentan con una estructura previamente establecida, les es difícil acceder a las modificaciones propuestas, no es posible implementar las sugerencias que los maestros realizan por contar con una línea definida, no existe por parte del centro una apertura a las acciones que se generan a partir del trabajo colegiado. Sin embargo, como en esta escuela hay una búsqueda de mejores métodos de enseñanza y maneras de organización, este tipo de trabajo era consonante con los intereses de la institución”.

Es en base a esa apreciación del autor podemos decir, que el trabajo colegiado debe ser establecido en nuestros documentos de gestión, a fin de que garantizar una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa la participación y de toma de decisiones oportunas para lograr la participación de todos los miembros, así como el respeto a la diversidad de ideas, con la única finalidad de mejorar el desempeño docente, dando un servicio de calidad.

Duran, Alberto (2013) en la tesis La Autonomía en el aula: La vivencia de los alumnos del primer año básico del colegio Haydn , en la Universidad Academia De Humanismo Cristiano de Chile; utilizó tipo de investigación descriptivo exploratorio, con una muestra de que son los estudiantes del primer año básico, en tanto se utilizó la observación como un método orientador para comprender el problema de investigación.

De lo que se revelan en una de sus conclusiones que: “En primer lugar, como el niño se comporta dentro del aula, depende en parte, de cómo la familia estimula su autoestima, su desarrollo de la personalidad y, por consiguiente, el desarrollo de la autonomía. Ahora bien, si la familia es un socializador primario del desarrollo de una buena autonomía, la escuela es quien acoge ya sea positiva o negativamente,..... nos damos cuenta, que la mayor parte del tiempo, el niño lo pasa en la escuela, donde se limita el desarrollo de la autonomía, condicionado por normas y reglas establecidas por el profesor, que desde el punto de vista del mismo, apuntan, más que nada, a la

normalización y homogenización de los niños, lo que desfavorece significativamente el sentido que ellos puedan otorgarle a dichas normas y reglas”.

En lo referido a los autores respecto a las conclusiones de su investigación, podemos comprender la importancia del trabajo conjunto de la escuela y las familias, ya que están dan el soporte que el niño necesita para lograr una autonomía, uno de los principios más importantes que debemos ayudarles a lograr; como que el niño tenga una buena base de confianza en sí mismo para que empiece a hacer las cosas solo, es necesario que la maestra aplique estrategias adecuadas para autoestima y la identidad ya que esto fortalece el desarrollo de la autonomía, así como lo manifestado líneas anteriores que interacción que tenga el maestro con los niños juega un papel importante para lograr esta tan ansiada autonomía.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

El presente trabajo se enfoca en explicar los principales referentes conceptuales que se han construido en torno a la investigación:

2.2.1 Gestión Curricular

El Equipo curricular LIRMI.com (2017) en uno de sus artículos dice “La gestión curricular se refiere a las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p.2)

En lo mencionado párrafo podemos decir que la gestión curricular es importante, que nos permite asumir el reto de planificar las políticas así como las actividades, en un proceso participativo y de acuerdo al contexto en el que se desenvuelve la comunidad educativa, al ser participativa se enriquece por el aporte de todos para llegar a un fin común.

2.2.2 Planificación Curricular

(ARAUJO, 2009) define, a la planificación curricular como “un proceso estratégico, sistemático, flexible y participativo que explicita los alcances que tienen los docentes y a otros en el proceso de aprendizajes. Al ser flexible permite incorporar alguna modificación de tal forma que no haya una reconstrucción total de la planificación. La importancia de la planificación radica para un uso efectivo del tiempo y prioriza la tarea pedagógica por encima de las actividades administrativas que interrumpen el proceso y dispersan el trabajo educativo. El momento de planificar es importante que el docente selecciones y diseñe las actividades más acordes de acuerdo a las situaciones de aprendizaje que haya identificado en sus alumnos”(p.14)

Al hablar de planificación curricular también hablamos de un proceso participativo, el cual con el aporte de las docentes se puede llegar a cumplir las metas, definitivamente hay un control del tiempo y la priorización de la tarea pedagógica que es el objetivo principal para diseñar acciones ya actividades para lograr las competencias previstas en el Programa Curricular de Educación Nacional, en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes.

2.2.3 Autonomía:

Programa curricular de educación inicial. (2016.) Conceptualiza la autonomía como, “la capacidad que tiene un persona para actuar y tomar decisiones propias con un sentimiento íntimo de confianza que le permite desenvolverse con seguridad. Es un proceso personal, gradual y en permanente construcción” (p.122)

Todas las personas deben de lograr la autonomía, regulando su conducta por propia decisión, entonces el docente tiene un papel muy importante en el logro de la autonomía en los niños, siendo este proceso progresivo y autónomo. Así los niños podrán decidir por sí solos, reflexionar y emitir juicios en cualquier situación que se le presenta durante su vida cotidiana, sabrá cómo actuar y qué decisión tomar a pesar de ser muy un niño.

2.2.4 Estrategia

K. J. Halten: (1987) define a la estrategia como el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte (maña) de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan” (p.3)

Podemos referirnos también sobre estrategias a las acciones que realiza el maestro con un propósito de facilitar la formación y el aprendizaje, utilizando técnicas didácticas para que los niños puedan aprender en forma creativa y dinámica.

2.2.5 Trabajo Colegiado

Secretaría de educación Pública de México (2015.), define “el trabajo colegiado tiene como su estrategia principal al trabajo colaborativo, a través de la cual asegura la consulta, reflexión, análisis, concertación y vinculación entre la comunidad académica de los planteles” (p.7)

Podemos decir que hoy en día se está dando mucha importancia al trabajo entre iguales, es decir que las institución educativa apuestan a la colaboración como mecanismo para que se dé la cooperación entre los colegas, los docentes tienen la posibilidad de interactuar con otro colega para adquirir nuevas experiencias, conocimientos, aprendizajes que si trabajaran en forma individual.

SEP (2009), señala que el trabajo colegiado es un medio fundamental para que los miembros del equipo sean capaces de dialogar, concertar, compartir conocimientos, experiencias y problemas en torno a asuntos y tareas comunes, todo esto bajo un clima de respeto y tolerancia.

Podemos decir que trabajar en forma colegiada es reunir a todos los integrantes de la Institución Educativa donde puedan generar espacios para reflexionar, compartir experiencias de su práctica docente y puedan plantear nuevas propuestas para mejorar su práctica docente

2.2.6 Monitoreo

Según el Ministerio de Educación (2015) señala que “el monitoreo constituye un proceso debidamente organizado que permite constatar el conjunto de actividades programadas y el cumplimiento del avance de metas durante el año escolar. Los resultados obtenidos permiten reconocer los logros y dificultades que se observaron en la ejecución. El directivo cumple esta función de monitoreo en la institución educativa, ingresando al aula para observar, prioritariamente, el desempeño de la docente frente a las interacciones que tiene con sus estudiantes.”(p.50)

El monitoreo pedagógico es una tarea que debe realizar el Director como líder pedagógico de la Institución Educativa, con el fin buscar y recoger de manera oportuna, información que permita definir las necesidades formativas del docente a fin de mejorar la práctica docente y los desempeños de los estudiantes.

2.2.7 Acompañamiento

Por otra parte el Ministerio de Educación (2010) define al acompañamiento como “un recurso pedagógico para el fortalecimiento profesional de los docentes; se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado a través del dialogo y a partir de la observación y evaluación del trabajo en el aula. En este proceso no se hace distinción de niveles de superioridad y jerarquía, se requiere interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de aprendizaje y de intervención pedagógica pertinentes al entorno de la institución.” (p.19)

El acompañamiento es tan importante como el monitoreo ya que estas acciones nos proporcionan soporte técnico y afectivo, así como una reflexión crítica de su práctica y promover el mejoramiento y cambio en las prácticas pedagógicas en la Institución Educativa.

2.2.8 Evaluación

Lafrancesco (2001) menciona sobre la evaluación, “Es un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes

acerca de la calidad del desempeño , avance, rendimiento o logro del estudiante y de la calidad de los procesos empleados por el docente, la organización y análisis de la información a manera de diagnóstico , la determinación de su importancia y pertinencia de conformidad con los objetivos de formación que se esperan alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten el aprendizaje y los esfuerzos de la gestión docente”. (p.115)

El termino evaluación es uno de los términos más utilizados por los docentes, y generalmente se asocia a los exámenes y las calificaciones, es decir a la valoración de los productos de aprendizaje. Hoy en día se dice que la evaluación debe integral, formativa, participativa y descriptiva y real, donde los niños formen parte de este proceso.

Concluyendo las definiciones que sustentan nuestra investigación, debemos decir que estas están relacionadas con los compromisos de gestión escolar, 1 y 4; así mismo con el Marco del Buen Desempeño Directivo MBDDir, específicamente en el dominio II y la competencia 6, donde nos expresa que el líder pedagógico debe generar las condiciones necesarias para la mejora de la calidad de la educación.

CAPÍTULO III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

Esta investigación está sostenida bajo el enfoque cualitativo, considerando que no se pretende medir esta investigación, sino nos permite conocer una realidad desde sus diversas complejidades e interrelaciones, explorando y describiendo desde un contexto natural, intentando describir a profundidad lo que se vive en la Institución Educativas; según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educativa de nuestro plan de acción está dirigido a resolver problemas de la práctica pedagógica, cabe decir que cada investigación se constituye en singular con un margen de generalización limitado, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es accesorio.

La presente investigación pretende describir e interpretar la problemática de la práctica pedagógica, en el caso específico de este Plan de Acción sobre una Inadecuada Gestión Curricular en el desarrollo de estrategias de autonomía en la institución educativa inicial N° 229-A Mafalda Céspedes Quelopana provincia de Tacna. Por lo tanto, está encuadrada dentro de un estudio descriptivo e interpretativo, ya que intenta recabar la mayor cantidad de información sobre el tema de investigación.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierta porque a medida que se va desarrollando la investigación se integran hechos de la investigación, así como también es flexible, considerando que nos permite movernos con facilidad en el dinámico proceso de investigación con la seguridad de que no vamos a perder el rumbo. Esta reflexividad ha de ser una actitud constante en cada una de las fases de desarrollo de nuestro proceso de investigación, estando presente en todos nuestros registros, ya sean notas de campo en el contexto de la recogida de datos, fichas de Observación, Cuaderno de campo, fichas de Monitoreo y otros instrumentos. Es holística ya que surge de la necesidad de trabajar dinámicas, métodos y técnicas investigativas que respondan a las necesidades de la Institución Educativa, además porque permite al investigador orientar su trabajo dentro de una

visión amplia pero al mismo tiempo preciso dando paso a la transdisciplinaridad. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014)

“El estudio de caso es un tipo de investigación particularmente apropiado para estudiar un caso o situación con cierta intensidad en un período de tiempo corto” (Walker citado por Latorre, A. y otros 1996: 233).

El tipo de estudio de caso es descriptivo, porque permite realizar la descripción y análisis detallado de cómo las docentes del II ciclo del nivel inicial de la Institución Educativa N° 229-A Mafalda Céspedes Quelopana, realizan una Inadecuada gestión de estrategias para desarrollar la autonomía.

3.2 Diseño de investigación

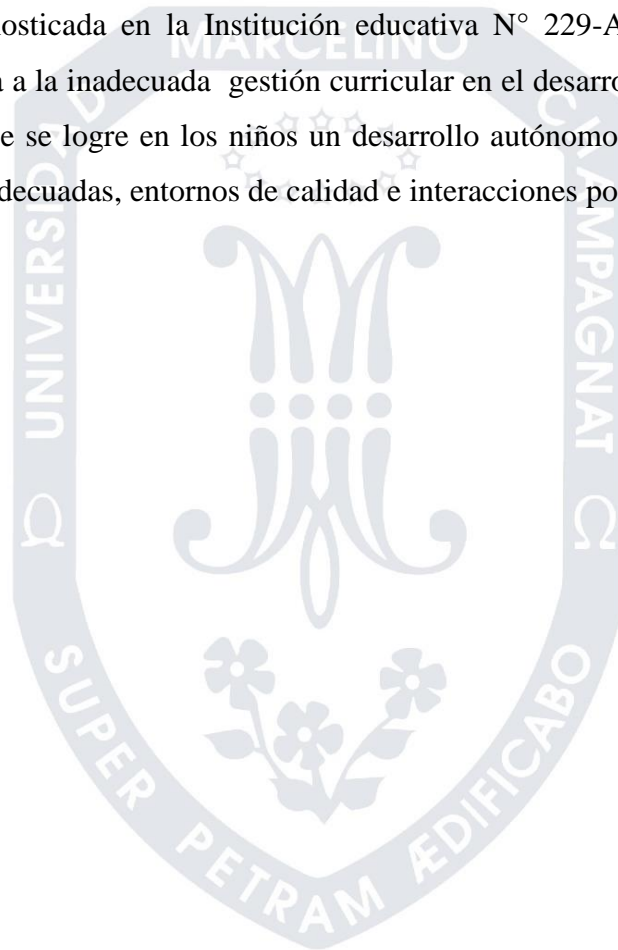
Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p. 470).

En el caso del presente plan de acción, el diseño asumido es el de la Investigación acción participativa, que es una variante del diseño de Investigación acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la Institución Educativa Inicial N° 229-A Mafalda Céspedes Quelopana, lo que se pretende cambiar es la inadecuada gestión curricular en el desarrollo de estrategias de autonomía, que permita la mejora de los logros de los aprendizajes de los estudiantes.

En tal sentido siguiendo al citado autor y considerando lo que se quiere lograr, en la presente investigación se busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un plan para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496). Lo que se pretende lograr con este problema priorizado es lograr la mejora de la práctica docente, a través de la implementación del plan del MAE, que permita gestionar condiciones

para desarrollar el trabajo colegiado, lo cual Mejorará la práctica docente en la aplicación de estrategias para desarrollar la autonomía.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014); en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) En referencia a lo planteado por el autor, este tipo de investigación permite resolver la problemática diagnosticada en la Institución educativa N° 229-A Mafalda Céspedes Quelopana, referida a la inadecuada gestión curricular en el desarrollo de estrategias de autonomía, para que se logre en los niños un desarrollo autónomo, esto se dará con el uso de estrategias adecuadas, entornos de calidad e interacciones positivas.



CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de acción

Finalmente de la identificación del problema, el análisis de causas, referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que constituye una propuesta para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Inicial N°229-A MAFALDA CESPEDES QUELOPANA de la provincia de Tacna – Tacna.

El Plan de acción que se pone a disposición es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico del directivo a corto plazo, está sustentado en la información adquirida durante la etapa de diagnóstico, relacionándolas con las alternativas de solución que se proponen.

El Plan de acción sirve para saber cuándo se debe ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que se busca, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que se necesita, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que se debe tomar para mejorar las que no están funcionando.

El presente plan de acción, pretender Implementar de un plan de trabajo colegiado para mejorar el desarrollo de estrategias de autonomía, me permitirá fortalecer el liderazgo pedagógico del director, así como buscar soluciones referentes a la problemática detectada, considerando que el director como líder pedagógico debe promover en los docentes el desarrollo de estrategias para que el niño pueda lograr consolidar su autoestima, permitiendo esto en nuestros niños y niñas que sean más participativos, críticos y reflexivos, es muy importante que la maestra le brinde interacciones de calidad, así como entornos amables, lo que permitirá consecuentemente la mejora del logro de los aprendizajes de los niños y niñas.

En tal sentido, es necesario resaltar lo aprendido en la Segunda especialidad de gestión escolar y Liderazgo Pedagógico, pues el directivo se ha fortalecido y empoderado de

estrategias para la resolución de problemas, mostrar experticia directiva y sobre todo la función como líder pedagógico y no meramente administrativo.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular en la aplicación de estrategias de autonomía a través de la implementación de un plan de trabajo colegiado en la Institución Educativa Inicial N°229-A Mafalda Céspedes Quelopana provincia de Tacna-Tacna

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Mejorar la práctica docente en la aplicación de estrategias para desarrollar la autonomía

Objetivo específico 2: Rediseñar el plan del MAE.

Objetivo específico 3: Mejorar la gestión del trabajo colaborativo para fortalecer el desarrollo de estrategias de autonomía

4.1.2 Participantes

El Plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la IEI N°229-A Mafada Céspedes Quelopana de la provincia de Tacna - Tacna. Se detalla a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de acción.

- Director Lourdes Gregoria Calizaya Pereira
- Beneficiarios indirectos
 - 187 estudiantes
 - 176 padres de familia

- Beneficiarios directos
 - 8 docentes:
 - Lourdes Maquera Flores
 - Yolanda Valencia Murillo
 - Tatiana Arteaga Gandarillas
 - María Luisa Choque Mamani
 - Graciela Arias Ccama
 - Charlotte Fuentes Gonzales
 - Karin Quispe Rodrigo
 - Patricia Velazco Torres

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claro los objetivos, se propone las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de acción que, con su ejecución permitirá el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 02

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Mejorar la práctica docente en la aplicación de estrategias para desarrollar la autonomía.	Escaso fortalecimiento de la práctica docente en aplicación de estrategias para desarrollar la autonomía.	- Implementación y Ejecución de talleres de capacitación: en estrategias para desarrollar la autonomía -Desarrollo de círculos de inter Aprendizaje. -
Rediseñar el plan del MAE.	Limitado monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente	-Sensibilización a los docentes sobre la importancia y características del MAE. A través de una jornada. -Revisión y socialización del plan de Monitoreo, Acompañamiento y evaluación. - Implementación del Plan
Mejorar la gestión del trabajo colaborativo para fortalecer el desarrollo de estrategias de autonomía	Insuficiente gestión del trabajo colaborativo para el diseño de estrategias pedagógicas para el desarrollo de la autonomía.	- Sensibilización para fomentar el trabajo colaborativo a través de una jornada. - Implementación de una

		jornada de capacitación en estrategias de trabajo colaborativo. - Elaboración y ejecución de un plan de trabajo colaborativo.
--	--	--

Para la implementación del taller de capacitación primero se realizará una reunión con la APAFA para comunicar sobre el taller a realizar y destine un presupuesto; luego se coordinara con el ponente para coordinar la temática a tratar y el costo., seguidamente se convocará al personal docente para coordinar la fecha y el horario para su ejecución. Se realizará el plan de capacitación y la ruta a seguir según la temática, prever los materiales e insumos a trabajar, se ejecutará el taller y finalmente se realizará la evaluación y el informe final.

Para realizar las pasantías se coordinará con la Ugel Tacna para solicitar el permiso correspondiente; luego se coordinará con la Institución con la cual se realizara la pasantía, seguidamente se convocara a los docentes para coordinar las fechas y la sección que observará, se elaborará un ficha de observación y se coordinará con el IPJJB para que nos envíe practicantes y los niños sean atendidos con normalidad. Seguidamente e realizará la socialización y la evaluación respetiva.

Para implementar el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación se realizará una jornada de sensibilización donde se dará a conocer la importancia del Plan, se evaluará el Plan anterior realizando los ajustes respectivos. Luego se elaborará el Plan del MAE reajustado. Se socializará la ficha de monitoreo que se aplicará y el cronograma respectivo. Seguidamente se fijará las fechas de socialización y el acompañamiento de acuerdo al monitoreo realizado. Se preverá la logística necesaria.

Para la implementación de GIAS se realizara una reunión de coordinación con el personal docente para fijar la fechas y temas a tratar, Luego se preparará las diapositivas y la logística necesaria, se coordinará con la APAFA para el refrigerio respectivo y para finalizar se elabora un acta y el compromiso de los acuerdos asumidos.

Para la implementación de un taller de capacitación en estrategia de trabajo colaborativo, primero se realizará una reunión con la APAFA para comunicar sobre el

taller a realizar y destine un presupuesto, de los fondos recaudados del aporte voluntario; luego se coordinara con el ponente para coordinar la temática a tratar y el costo., seguidamente se convocará al personal docente para coordinar la fecha y el horario para su ejecución. Se realizará el plan de capacitación y la ruta a seguir según la temática, prever los materiales e insumos a trabajar, se ejecutará el taller y finalmente se realizará la evaluación y el informe final.

Todas estas acciones y actividades detalladas, responden al contexto de la Institución educativa, lo que permitirá el desarrollo de las mismas.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que se ejecutaran y por tanto el logro de los objetivos, además servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 03

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Encuesta	- Cuestionario
Observación	- Ficha de observación

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de acción.

Recursos humanos

- Directora
- Docentes
- Capacitadores

Recursos materiales

Útiles:

- Papelotes
- Lapiceros
- Plumones
- Hojas, Papel bond
- Cinta maskentape
- Tijera.

Herramientas

- Laptop
- Proyector multimedia
- equipo de sonido
- ecran.

Materiales

- Separatas
- fotocopias.

4.1.6 Presupuesto

En el presupuesto que se presenta se ha considerado teniendo las condiciones y recursos que serán necesarios para la llevar a cabo las acciones propuestas en el presente Plan de acción los cuales están descritos en la tabla adjunta, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán priorizados, la cantidad, estimación de costos, así como la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

El presupuesto para el desarrollo del presente plan se gestionara con aportes de la APAFA, que son generados por el recaudo de cuota voluntaria de padres, gestiones ante la Ugel Tacna, como también se establecerán alianzas estratégicas con

instituciones de la comunidad, Universidad privada de Tacna, así como Instituto de Educación Superior Jiménez Borja, las cuales cuentan con la especialidad de educación Inicial, entre otros organismo para la ejecución de dicho Plan.

Tabla N° 04

Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
-Implementación y ejecución del taller de capacitación en estrategias para desarrollar la autonomía	Ponente	2	S/ 360.00	Aportes de APAFA Gestión-Convenios Con ISPJJB.
	Herramientas:			
	Laptop	1 equipo	0.00	
	Proyector	1 equipo	0.00	
	Multimedia,	1 Equipo	0.00	
	USB.	1 Unidad	0.00	
	Útiles:			
	Papelote	20 Unidades	0.00	
	Plumones	04 Estuches	0.00	
	Cinta	02 Unidades	0.00	
	maskingtape,			
	Cartulina,	10 Pliegos	0.00	
	Hojas de papel	50 Hojas	0.00	
	Bond.			
Lapiceros	12 Unidades	0.00		
Tijeras	04 Unidades	0.00		
Materiales:				
Impresión de separatas.	13 Separatas	0.00		
Otros:				
Refrigerios (14)	13 Refrigerios	S/ 260.00		
-Desarrollo de círculos de interaprendizaje	Herramientas:			Aportes de APAFA Convenios con otras instituciones educativas y ISPJJB Recursos de cada uno
	Laptop	1 equipo	0.00	
	Proyector	1 equipo	0.00	
	Multimedia,	1 Equipo	0.00	
	USB.	1 Unidad	0.00	
	Útiles:			
	Hojas de papel	50 Unidades	0.00	
	Bond.			
	Lapiceros	02 Unidades	0.00	
	Materiales:			
Ficha de observación	8 fichas	0.00		
Otros:				
Refrigerios (8)	9 Refrigerios	S/ 90.00		
Movilidad	9	S/ 20.00		
-Sensibilización a	Herramientas:			

los docentes sobre la importancias y características del MAE	Laptop Proyector Multimedia, USB CN, PNEI Útiles: Hojas de papel Bond. Lapiceros Materiales: Ficha de observación Otros: Refrigerios	1 equipo 1 equipo 1 Equipo 1 Unidad 50 Hojas 14 unidades 8 fichas 14 Refrigerios	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 S/90.00	Recursos de APAFA
-Revisión y socialización del Plan MAE	Herramientas: Laptop Proyector Multimedia, USB. PC CNEI Guía de juego en sectores Guía de entornos educativos Útiles: Cuaderno Lapiceros Materiales: Ficha de observación Otros: Refrigerios fotos	1 unidad 1 Unidad 1 Unidad 1 Unidad 1 Unidad 1 Unidad 14 Unidad 14 Unidad 8 fichas 14 refrigerios varios	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 S/280.00	Recursos de APAFA
-Implementación del Plan MAE.	Herramientas: Laptop Proyector Multimedia, USB. PC CNEI Guía de juego en sectores Guía de entornos educativos Útiles: Cuaderno Lapiceros Materiales: Ficha de observación	1 unidad 1 Unidad 1 Unidad 1 Unidad 1 Unidad 1 Unidad 14 Unidad 14 Unidad 8 fichas	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	Recursos de APAFA
-Sensibilización para fomentar el trabajo colaborativo.	Ponente Herramientas: Laptop Proyector	1 1 Unidad 1 Unidad	S/120.00 0.00 0.00	Recursos de APAFA

	Multimedia, USB. Útiles: Papelote Plumones Cinta maskingtape, Hojas de papel Bond. Lapiceros Otros: Refrigerios (14)	1 Unidad 10 Unidad 14 Unidad 2 Unidad 50 Unidad 14 Unidad 14 Refrigerios	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 S/140.00	
-Implementación de una jornada de capacitación en estrategias de trabajo colaborativo	Herramientas: Laptop Proyector Multimedia, USB. Útiles: Hojas de papel Bond. Lapiceros Otros: Refrigerios	1 Unidad 1 Unidad 1 Unidad 50 Unidad 14 Unidad 14 refrigerios	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 S/280.00	Recursos de APAFA
-Elaboración y ejecución de un plan de trabajo colaborativo.	Herramientas: Laptop Proyector Multimedia, USB. Útiles: Hojas de papel Bond. Lapiceros Materiales: Ficha de observación Otros: Refrigerios (8) Movilidad	1 equipo 1 equipo 1 Equipo 1 Unidad 50 Unidades 02 Unidades 8 fichas 9 Refrigerios 9	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 S/ 90.00 S/ 20.00	Aportes de APAFA Convenios con otras instituciones educativas y ISPJJB Recursos de cada uno

4.2 Matriz de planificación del plan de acción

Después de haber puntualizado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, se muestra la matriz de planificación, que acopia todas las ideas desarrolladas y las ordena en la tabla que a continuación se detalla. Sea ha implementado en un organizador la planificación de tal manera que permite visibilizar cada uno de los objetivos específicos, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

Tabla N° 05

Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019								
					M	A	M	J	J	A	S	O	N
Fortalecer la gestión curricular en el desarrollo de estrategias de autonomía a través de la implementación de una Plan de trabajo colegiado de la Institución Educativa Inicial N° 229-A Mafalda Céspedes Quelopana, provincia de Tacna-Tacna.	1 Mejorar la práctica docente en la aplicación de estrategias para desarrollar la autonomía.	1.1 Implementación y ejecución de talleres de capacitación en estrategias para desarrollar la autonomía	Directora	Ponente Herramientas: Laptop, Proyector Multimedia, USB. CN. PNCEI Útiles: Papelote Plumones Cinta maskingtape, Cartulina, Hojas de papel Bond. Lapiceros Tijeras Materiales: Impresión de separatas. Otros: Refrigerios (14)	X				X				
		1.2 Desarrollo de círculos de interaprendizaje	Directora						X				

		3.3 Elaboración y ejecución de un plan de trabajo colaborativo.				X		X						
--	--	---	--	--	--	---	--	---	--	--	--	--	--	--



4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Finalizada la planificación, es prioritario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, considerando que el monitoreo es importante ya que este proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, permitirá recabar información relevante respecto de su ejecución, con la intención de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

En la Tabla N° 06, se presenta la matriz que contiene los siguientes componentes: objetivos específicos, acciones, indicadores, metas, nivel de implementación, medio de verificación, principales dificultades y propuestas de mejora. Esto nos servirá para ver el avance de las acciones, nivel de logro y para evaluar las dificultades que se vayan presentando, dando solución según las propuestas de mejora.

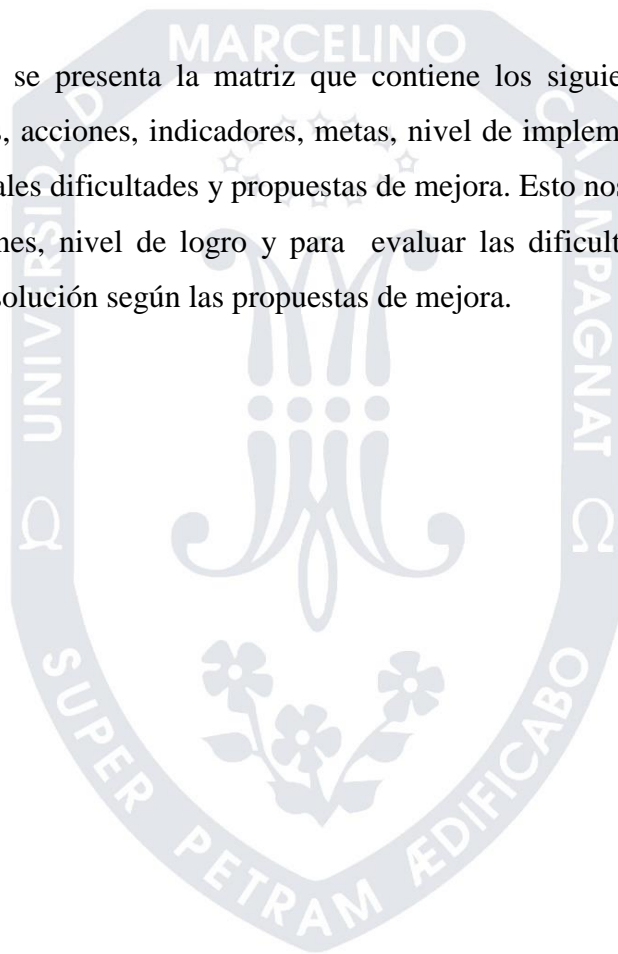


Tabla N° 6

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Mejorar la práctica docente en la aplicación de estrategias para desarrollar la autonomía.	Implementación y ejecución de talleres de capacitación en estrategias para desarrollar la autonomía.	% de docentes que participan en taller de capacitación en estrategias para desarrollar la autonomía en el I semestre. N°. de talleres	8 docentes 2 Talleres				Registro de Asistencia Plan de capacitación separatas	2 docentes no participan del taller de capacitación	Realizar la capacitación en forma virtual
	Desarrollo de círculos de interaprendizaje	N° de docentes que participan en pasantías en el I semestre. % de pasantías	8 docentes 1 Pasantía				Plan de pasantía Informe fotos	2 docentes no participan de las pasantías	Gestionar los gastos de pasajes con la APAFA
Rediseñar el plan del MAE.	Sensibilización a los docentes sobre la importancia y características del MAE	% de docentes que participan de la socialización del plan en el I bimestre % de docentes monitoreados y acompañados en I y II bimestre	1 Plan 8 docentes 24 Visitas a docentes				Plan del MAE Fichas de monitoreo Fotos videos	Que no se cumpla las visitas programadas	Reprogramar las visitas para otra fecha

	-Revisión y socialización del plan MAE	% de docentes que participan en las GIAS en el I y II Bimestre N° de GIAS	8 docentes 3 Gias				Registro de Asistencia Actas Plan de GIA Ruta	Que las docentes no participen al 100% s los GIAS	Programar otra fecha para los GIAS
	-Implementación del plan MAE	% de docentes que participan de la implementación del plan en I,II,III bimestre 2019	8 docentes 24 visitas				Ficha de monitoreo Cuaderno de campo		
Mejorar la gestión del trabajo colaborativo para fortalecer el desarrollo de estrategias de autonomía	Sensibilización para fomentar el trabajo colaborativo	% de docentes que participan en la sensibilización en el I bimestre 2019	8 docentes 1 jornada				Registro de Asistencia Actas	Que no participen 3 docentes	Programar otra jornada de sensibilización con los docentes que no asistieron
	Implementación de una jornada de capacitación en estrategias de trabajo colaborativo.	% de docentes que participan en la capacitación de estrategias de trabajo colaborativo en el I semestre. N° de talleres	8 docentes 2 Talleres				Registro de Asistencia Plan de capacitación Libro de actas	2 Docentes que no asistan a los talleres	Enviar lo trabajado en el taller por vía virtual
	Elaboración y ejecución del plan de trabajo colaborativo	% de docentes que participan en la elaboración y ejecución del plan en el I semestre. N° de talleres	8 docentes 2 Reuniones				Registro de Asistencia Plan de capacitación Libro de actas	2 Docentes que no asistan a los talleres	Enviar lo trabajado en el taller por vía virtual

4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

TABLA N° 07
Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta: Las acciones propuestas en el Plan de acción son pertinentes, se sugiere tomar en cuenta el contexto de la IE.

Asimismo, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado: la propuesta presentada es viable para su ejecución.



REFERENCIAS

- Araujo (2019). *Planificación Curricular*. Tomado de <https://es.slideshare.net/mabelenpm/importancia-planificacioncurricular>.
- Bellido (2015). *Recuperaciones del Trabajo Cooperativo en habilidades sociales de comunicación y empatía*. Lima. I.P.N. de Monterrico
- Calvo (2014). *Supervisión Pedagógica y Desempeño Profesional Docente en la Institución Educativa Emblemática Toribio Rodríguez de Mendoza*. Trujillo. Universidad de Trujillo.
- Condemarin y Medina (Citado por Vaccarini. 2014). *Evaluación de los aprendizajes*, Universidad Abierta Interamericana. Buenos Aires.
- Duran, Alberto (2013). *La autonomía en el aula*. Universidad Académica de Humanismo Cristiano. Chile
- Fondep (2014). *Marco de la innovación y las buenas prácticas Educativas en el Perú. Una propuesta de criterios e indicadores para la identificación de experiencias educativas*. Lima. Minedu.
- Gallegos, C. (sin fecha). *Cómo elaborar una conclusión*. Recuperado de http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recursos_en_pdf_extenso/17_Como_elaborar_una_conclusion.pdf
- Latorre, M. y Seco, C. (2013). *Metodología, estrategias y técnicas metodológicas*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Lirmi. (2017). *Que es la gestión curricular*. Recuperado de <http://academia.lirmi.com/qu%C3%A9-es-la-gesti%C3%B3n-curricular>

- Maldonado (2017). *El rol del docente como favorecedor del desarrollo de la autonomía en los niños de tres años de la I.E. de Miraflores*. Lima
- Minedu (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima. Minedu
- Minedu (2016a). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 1. Lima. Minedu.
- Minedu (2016b). *Texto 1. Dirección escolar. Gestión de la complejidad y diversidad de la institución Educativa*. Lima. Minedu.
- Minedu (2008). *Diseño Curricular Nacional*. Lima Minedu.
- Minedu (2016c). *Texto del módulo 2. Planificación escolar. La toma de decisiones informadas*. Lima.
- Minedu (2017a). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 2. Lima. Minedu.
- Minedu (2017b). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 3. Lima. Minedu.
- Minedu (2017c). *Texto del módulo 3. Participación y clima institucional. para una organización escolar efectiva*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017d). *Texto del módulo 4. Gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima. Minedu.
- Muñoz, A. et al (2013). *Manual de publicaciones*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.

Ruiz (2015). *Incidencia del acompañamiento en el desempeño de los docentes de Educación Secundaria del Colegio Leceo Franciscano*. Nicaragua

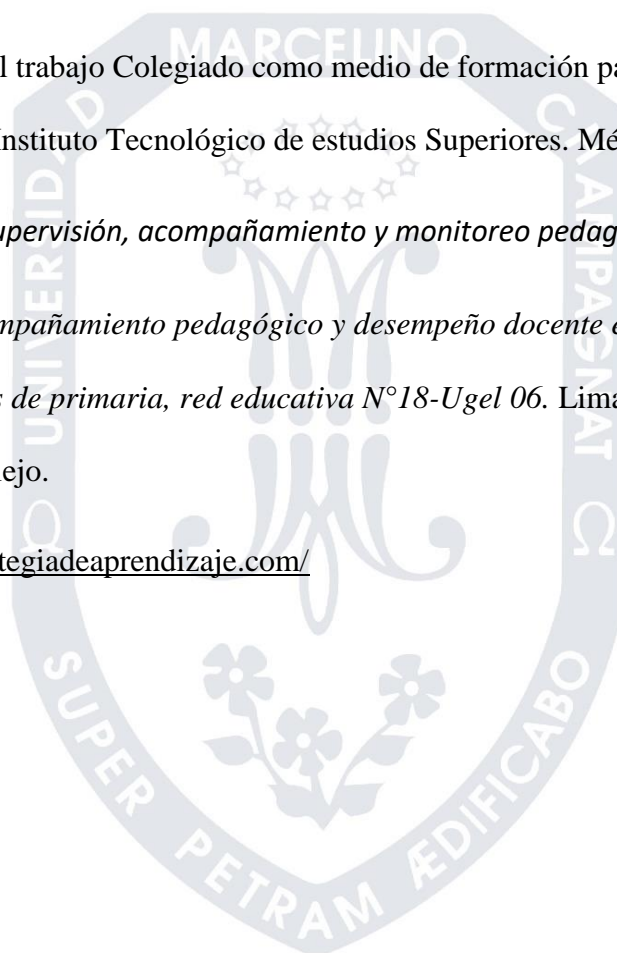
Salgado, C. (2018). *Manual de investigación. Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.

Serrano (2004). El trabajo Colegiado como medio de formación para maestros de primaria. Instituto Tecnológico de estudios Superiores. México

Sovero (2012). *Supervisión, acompañamiento y monitoreo pedagógico*. Lima Perú

Vera (2017). *Acompañamiento pedagógico y desempeño docente en las Instituciones educativas de primaria, red educativa N°18-Ugel 06*. Lima. Universidad Cesar Vallejo.

<https://www.estrategiadeaprendizaje.com/>

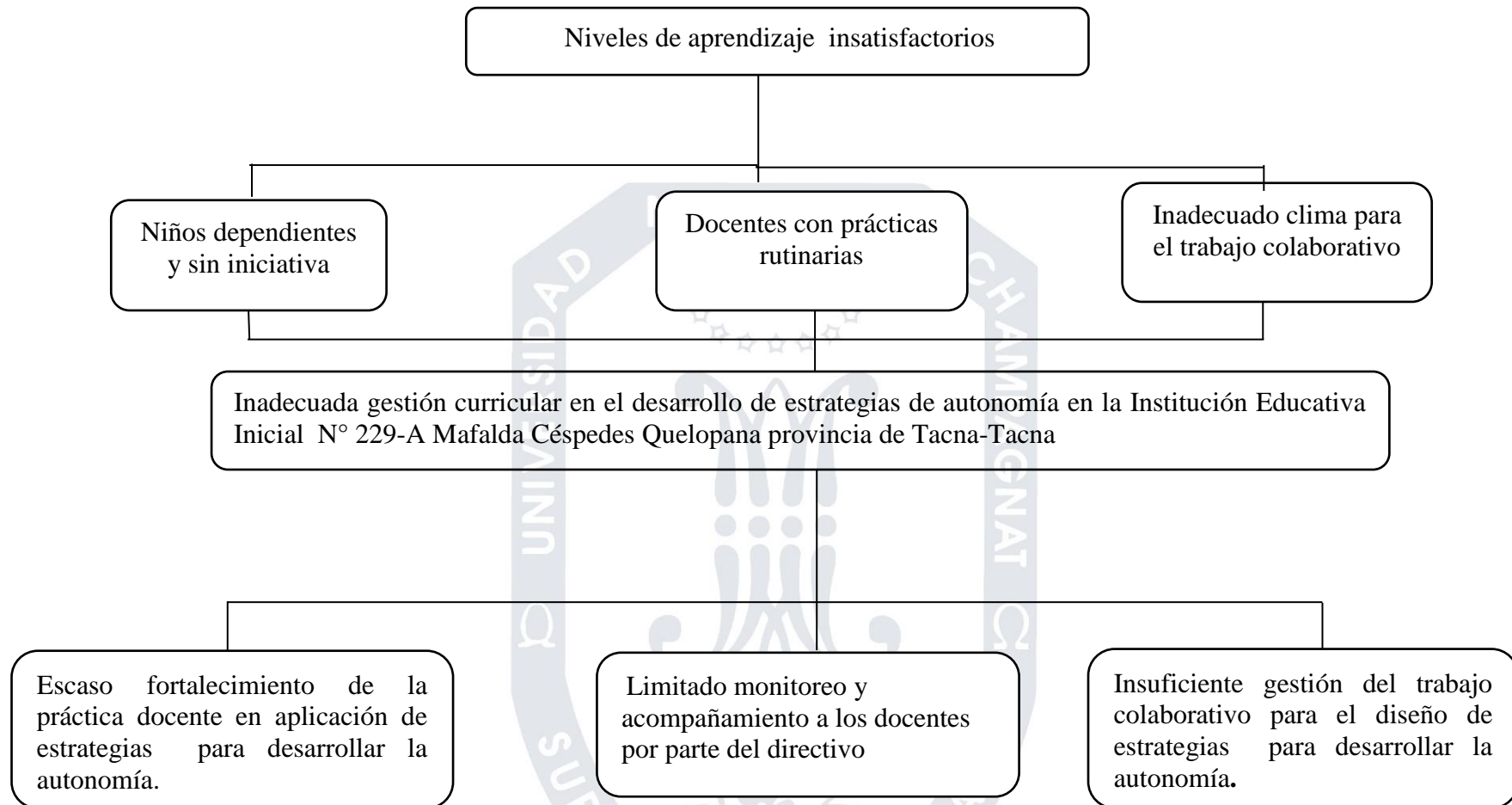


Apéndice 1
Matriz de consistencia

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
Inadecuada gestión curricular en el desarrollo de estrategias de autonomía en la institución educativa inicial N° 229-A Mafalda Céspedes Quelopana provincia de Tacna-Tacna	¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular en el desarrollo de estrategias de autonomía en la institución educativa inicial N° 229-A Mafalda Céspedes Quelopana provincia de Tacna-Tacna?	Implementación de un plan de trabajo colegiado, para fortalecer el desarrollo de estrategias de autonomía	Fortalecer la gestión curricular en la aplicación de estrategias de autonomía a través de la implementación de un Plan de trabajo de colegiado en la Institución Educativa Inicial N°229-A Mafalda Céspedes Quelopana provincia de Tacna-Tacna	<p>-Mejorar la práctica docente en la aplicación de estrategias para desarrollar la autonomía</p> <p>-Rediseñar el plan del MAE.</p> <p>- Mejorar la gestión del trabajo colaborativo para fortalecer el desarrollo de estrategias de autonomía</p>	<p>Variante: Investigación Acción participativa.</p> <p>Enfoque: cualitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: Investigación – acción</p>

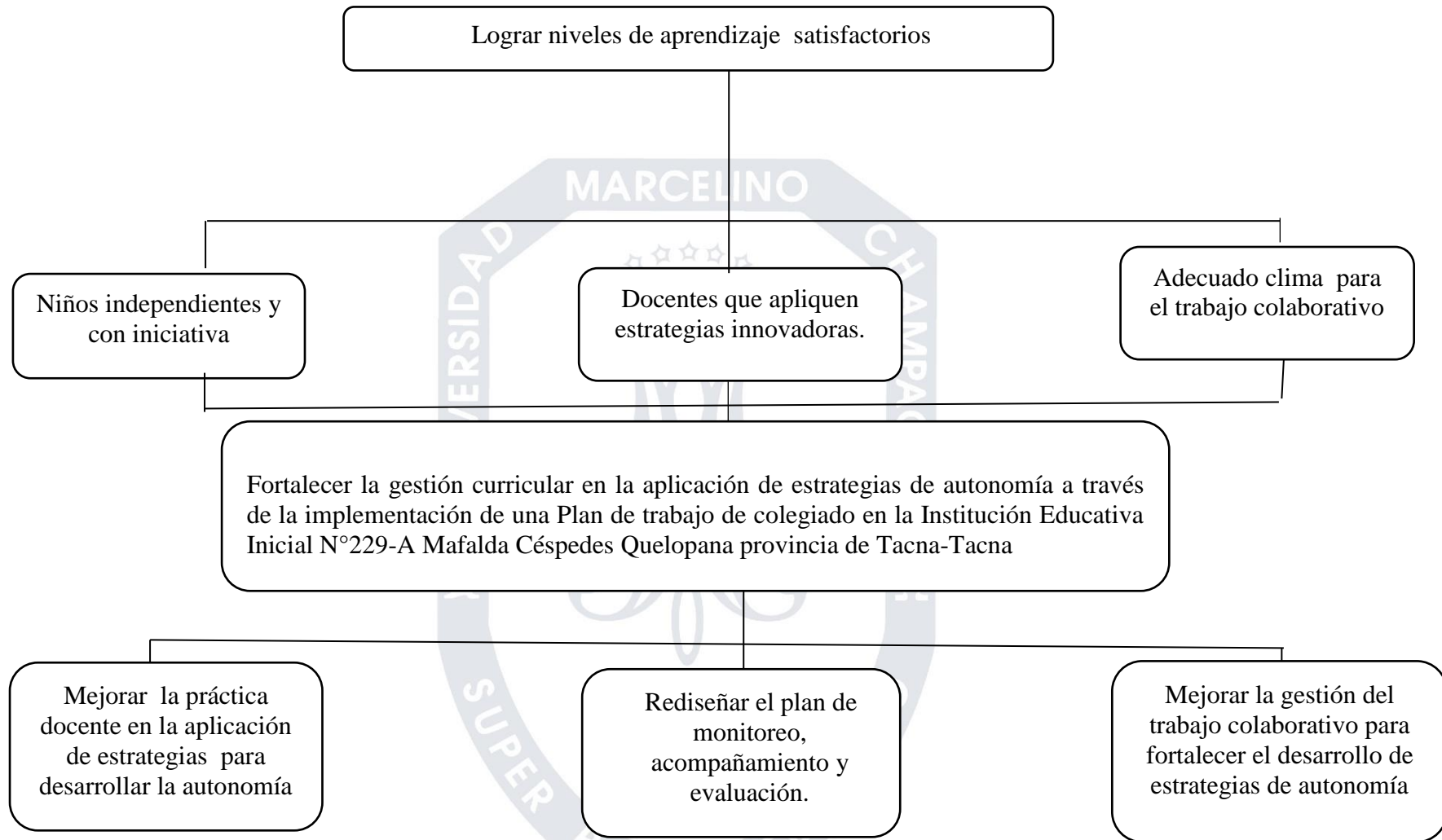
Apéndice 2

Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Instrumentos

FICHA DE OBSERVACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CICLO I Y II (EDUCACION INICIAL)

I.- DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO											
DRE		UGEL		Distrito							
Código Modular						Número y/o nombre del servicio educativo					
ciclo		Escolarizado/No Escolarizado				Número de matriculados			Número de asistentes el día de la visita(por sexo)		
						H			M		
						H			M		
II.- DATOS DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA											
Datos del aplicador(Quien aplica la ficha)											
Nombre del aplicador				DNI							
Cargo del aplicador (marque con un aspa "X", según corresponda)		Especialista de la UGEL		Director/a Profesor Cord.		FECHA				N o V i s i t a	
		Equipo Técnico		Especialista de MINEDU							
Datos del observado											
Nombres y Apellidos				DNI							
e-mail		Teléfono				Edad					
Cargo del observado											
Director(a)		Profesor(a)coordinador(a)				Docente		Promotor			
Marcar con un Aspa, según corresponda											
III. AMBIENTES FISICOS						1	2	3	4	Observaciones	
1	Ventilación del aula										
2	Iluminación del aula										
3	Piso del aula										
4	Nivel de ruido en el aula (interno)										
5	Servicios higiénicos y/o espacio de cambio para los niños/as										
6	Condiciones de peligro dentro del aula (ambiente interno)										
7	Condiciones de peligro fuera del servicio educativo(en 30 metros a la redonda).										
8	Accesibilidad y organización de los espacios externos del aula para el uso exclusivo de los niños/as (Ej. áreas verdes, patio, juegos recreativos, etc.).										
3.1	Espacios					1	2	3	4	Observaciones	
9	Limpieza del aula y su mobiliario										

10	Estado y ubicación de los materiales educativos (concreto y/o impreso) y juguetes.					
11	Pintado y armonía de la organización del aula					
12	<i>Solo para servicio del ciclo I.</i> Organización del aula con relación al desarrollo motor autónomo del niño/a (Ej., los que no se desplazan, los que gatean y los que caminan).					
13	<i>Solo para servicio del ciclo II.</i> Organización del aula con relación al juego libre y el trabajo de los niños/as en grupos.					
14	<i>Solo para el servicio del ciclo II.</i> Sectores implementados con materiales educativos (concreto y/o impreso) al alcance de los niños/as					
IV. ACTIVIDAD AUTONOMA Y CUIDADOS (CICLO I) O JORNADA DIARIA (CICLO II)		1	2	3	4	Observaciones
4.1 El rol del adulto:						
15	Durante el momento de cuidado y de la actividad autónoma (ciclo I) o jornada (ciclo II), el docente/promotor anticipa al niño/a sobre lo que hará y/o vendrá a través de palabras y/o gestos.					
16	Durante los momentos de cuidado (ciclo I) o jornada (ciclo II), el docente/promotor permite que los niños/as participen, propiciando y respetando sus iniciativas y autonomía					
17	El docente/promotor mantiene el contacto visual y la comunicación verbal y/o no verbal con el niño/a.					
18	El docente/promotor da significado a las actividades que realiza el niño durante los diferentes momentos de la jornada.					
19	El docente/promotor promueve la expresión de los sentimientos e intereses de los niños/as, brindando apoyo afectivo.					
20	Para que los niños comprendan las situaciones de conflictos que viven sus compañeros, el docente/promotor le pone nombre a lo que sienten y a lo sucedido					
21	El docente/promotor brinda los cuidados en un espacio organizado y acompaña a los niños/as, manteniendo un buen estado de ánimo (calmado y relajado)					
22	El docente/promotor está atento a las señales y/o pedidos de los niños/as y les atiende anticipándoles.					
23	El docente/promotor reconoce los intereses e iniciativas de los niños/as para ayudarles a complejizar sus acciones.					
V. JUEGO LIBRE EN SECTORES (Solo para servicio del ciclo II)		1	2	3	4	Observaciones
5.1 Organización del juego						
24	El docente/promotor propicia la asamblea para que los niños/as expresen sus estados de ánimo antes de iniciar el juego y establece con ellos las normas de convivencia.					
25	El docente/promotor escucha de manera atenta las ideas y propuestas de juego que los niños desean realizar					
26	El docente/promotor facilita que los niños/as jueguen en el sector de su interés.					
5.2 Desarrollo del juego						
2	Los niños/as juegan en los sectores por un periodo mínimo de 30 minutos (3 años) y 45 minutos (4 y 5 años).					

7						
28	El docente/ promotor observa y registra los juegos que realizan los niños/as en su diario					
29	El docente/promotor respeta el desarrollo del juego libre de cada niño/a o grupo.					
30	El docente/promotor presta atención al juego de los niños y hace preguntas abiertas y/o sugerencias que amplían el rango de juego.					
31	El docente/promotor interviene para responder a las necesidades y/o pedidos del niño en forma cálida					
32	El docente/promotor presta atención a las situaciones de conflicto entre los niños/as que requieren ser atendidas desde su rol.					
33	El docente/promotor anticipa, con empatía, la terminación del juego libre en los sectores.					
5.3. Cierre del juego						
34	El docente/promotor promueve un espacio para que los niños/as puedan contar lo que jugaron o aprendieron					
35	El docente/promotor, al finalizar el juego libre, propone un momento y una modalidad (verbalización, dibujo, pintura, movimiento, modelado, etc) para que los niños/as representen lo aprendido.					
36	El docente/promotor organiza a los niños/as para el guardado de los materiales.					
VI. PROYECTOS (solo para servicio del ciclo II)		1	2	3	4	Observaciones
37	Los proyectos parten de la identificación de situaciones y/o temas de interés de los niños/as (ver planificación del docente/promotor).					
38	El docente/promotor recoge en el cuadro de planificación las propuestas de los niños en relación al proyecto.					
39	El desarrollo del proyecto considera momentos de trabajo individual, en pequeños grupos y/o asambleas.					
40	El docente/promotor, durante el desarrollo del proyecto, hace preguntas abiertas para ampliar la experiencia de aprendizaje de los niños/as					
41	El docente/promotor observa con atención y registra las evidencias del proceso de aprendizaje de los niños/as.					
42	El docente/promotor brinda oportunidades para que los niños/as identifiquen los aprendizajes obtenidos.					
¿Sucedió algo en el transcurso del recojo de datos en el servicio educativo? Por favor, describa.						

AMBIENTES FISICOS

Aspecto	Logros	Dificultades
Ventilación del aula		
Iluminación del aula		
Piso del aula		
Nivel de ruido en el aula (interno)		
Servicios higiénicos (ciclo ii)		
Espacio de cambio para niños de ciclo i		
Condiciones de peligro dentro del aula		
Condiciones de peligro fuera de la cuna jardín.		
Accesibilidad y organización de los espacios externos del aula para el uso exclusivo de los niños/as (ej. ,áreas verdes, patio, juegos recreativos, etc.).		
Limpieza del aula y su mobiliario		
Estado y ubicación de los materiales educativos (concreto y/o impreso) y juguetes.		
Pintado y armonía de la organización del aula		
<i>Solo para servicio del ciclo i.</i> Organización del aula con relación al desarrollo motor autónomo del niño/a .		
<i>Solo para servicio del ciclo ii.</i> Organización del aula con relación al juego libre y el trabajo de los niños/as en grupos.		
<i>Solo para el servicio del ciclo ii.</i> Sectores implementados con materiales educativos (concreto y/o impreso) al alcance de los niños/as		

ROL DEL ADULTO

Aspecto	Logros	Dificultades
Durante el momento de cuidado y de la actividad autónoma (ciclo i) o jornada (ciclo ii), el docente anticipa al niño/a sobre lo que hará y/o vendrá a través de palabras y/o gestos.		
Durante los momentos de cuidado (ciclo i) o jornada (ciclo ii), el docente permite que los niños/as participen, propiciando y respetando sus iniciativas y autonomía		
El docente mantiene el contacto visual y la comunicación verbal y/o no verbal con el niño/a.		
El docente da significado a las actividades que realiza el niño durante los diferentes momentos de la jornada.		
El docente promueve la expresión de los sentimientos e intereses de los niños/as, brindando apoyo afectivo.		
Para que los niños comprendan las situaciones de conflictos que viven sus compañeros, el docente le pone nombre a lo que sienten y a lo sucedido		
El docente brinda los cuidados en un espacio organizado y acompaña a los niños/as, manteniendo un buen estado de ánimo (calmado y relajado)		
El docente está atento a las señales y/o pedidos de los niños/as y les atiende anticipándoles.		
El docente reconoce los intereses e iniciativas de los niños/as para ayudarles a complejizar sus acciones.		

JUEGO EN SECTORES

Aspecto	Logros	Dificultades
El docente propicia la asamblea para que los niños/as expresen sus estados de ánimo antes de iniciar el juego y establece con ellos las normas de convivencia.		
El docente escucha de manera atenta las ideas y propuestas de juego que los niños desean realizar		
El docente facilita que los niños/as jueguen en el sector de su interés.		
Los niños/as juegan en los sectores por un periodo mínimo de 30 minutos (3 años) y 45 minutos (4 y 5 años).		
El docente observa y registra los juegos que realizan los niños/as en su diario		
El docente respeta el desarrollo del juego libre de cada niño/a o grupo.		
El docente presta atención al juego de los niños y hace preguntas abiertas y/o sugerencias que amplían el Rango de juego.		
El docente interviene para responder a las necesidades y/o pedidos del niño en forma cálida		
El docente presta atención a las situaciones de conflicto entre los niños/as que requieren ser atendidas desde su rol.		
El docente anticipa, con empatía, la terminación del juego libre en los sectores.		
El docente promueve un espacio para que los niños/as puedan contar lo que jugaron o aprendieron		
El docente al finalizar el juego libre, propone un momento y una modalidad (verbalización, dibujo, pintura, movimiento, modelado, etc) para que los niños/as representen lo aprendido.		
El docente organiza a los niños/as para el guardado de los materiales.		

PROYECTOS

Aspecto	Logros	Dificultades
Los proyectos parten de la identificación de situaciones y/o temas de interés de los niños/as (ver planificación del docente.		
El docente recoge en el cuadro de planificación las propuestas de los niños en relación al proyecto.		
El desarrollo del proyecto considera momentos de trabajo individual, en pequeños grupos y/o asambleas.		
El docente, durante el desarrollo del proyecto, hace preguntas abiertas para ampliar la experiencia de aprendizaje de los niños/as		
El docente observa con atención y registra las evidencias del proceso de aprendizaje de los niños/as.		
El docente brinda oportunidades para que los niños/as identifiquen los aprendizajes obtenidos.		

FUENTE : Fichas de observación del Servicio Educativo de Ciclo I y II (MINEDU)

CUADERNO DE CAMPO

I.- DATOS GENERALES:

1.1.- NOMBRES Y APELLIDOS DE LA DOCENTE DE AULA

.....

1.2.- EDAD Y SECCION

“.....”

1.3.- FECHA

.....

II.- REGISTRO DE HECHOS, APRECIACIONES, IMPACTO:

HECHOS	APRECIACIONES	IMPACTO

Apéndice 5

Evidencias de las acciones realizadas



